

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito González Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del 29 tomamos las siguientes noticias:

Dice La Correspondencia:

A las seis de la tarde de ayer no había recibido el gobierno noticia del arribo á Inglaterra de la Mala del Pacífico, que debía llegar ayer y en la que vendrán partes del estado de la cuestión del Perú.

El 19 del mes próximo se embarcará en Marsella, para Filipinas, el nuevo capitán general señor Lara.

El lunes próximo se votará en el Senado la contestación al discurso de la Corona, des pues que hablen los señores Ros de Olano y Arrazola.

El Sr. Barzanallana continuaba ayer en cama, si bien su indisposición no ofrece cuidado hasta ahora.

Se ha concedido al Excmo. Sr. D. Juan Manuel Manzanedo la cruz de primera clase de beneficencia, por servicios prestados á los establecimientos de la misma.

Leemos en Las Noticias:

Varios accionistas del Banco de España, al ver la extraordinaria baja que han sufrido sus acciones en los últimos días, nos han manifestado el deseo de que la administración de este establecimiento aplaque la subasta de las acciones que no han podido recoger los accionistas hasta oír la opinión de la junta general que está á punto de verificarse.

De otra suerte, aquellos accionistas á quienes ha sorprendido sin fondos disponibles el aumento de capital, y las obras pías y la beneficencia, verán pasar las ganancias que les corresponden á especuladores que tal vez han promovido esta depreciación de las acciones para quedarse á bajo precio con las diez mil que se van á sacar á remate.

## CORREO DE PROVINCIAS.

ALMERÍA.—En la madrugada del 27 ha naufragado en la costa de Levante, sobre Torre García, la polacra-goleta Encantadora, matrícula de Mataró, procedente de Buenos-Aires. Se ha salvado la tripulación y pasajeros, procurándose salvar el cargo.

ZAMORA.—Un hundimiento ocurrido el 27 en el kilómetro 60 de la línea de Medina á Zamora, ha interrumpido la vía, obligando á hacer el trasbordo del tren núm. 1. Se esperaba, sin embargo, que el 28 pudieran verificar su paso por aquel punto todos los demás trenes.

ULTRAMAR.—Ayer recibimos la correspondencia de Filipinas, con noticias de aquel archipiélago que alcanzan al 6 de diciembre.

La prensa de Manila poco ofrece en sus columnas que sea importante, y menos satisfactorio.

El cólera había vuelto á presentarse en aquella capital causando muchas víctimas, sobre todo, en la población indígena.

Los periódicos confirman la muerte de la esposa del capitán general, señor Echagüe. Este suceso había impresionado dolorosamente á toda la sociedad de Manila, donde era muy querida la ilustre señora que ya descansa en paz.

Los funerales hechos por el alma de la finada habían sido magníficos, concurriendo á los templos todo el vecindario de la capital y todas las autoridades.

Los amigos del Sr. Echagüe habían conseguido alejarle por algunos días de Manila, habiéndose hecho cargo del mando el general Pavía, jefe del apostadero.

Dice una correspondencia particular de Las Noticias:

Filipinas 7 de diciembre de 1864.

Con sentimiento cojo la pluma, pues por desgracia las noticias que tengo que dar á V., referentes á la salud pública de estas islas, no son muy satisfactorias, si bien no puede tampoco decirse sea muy mala. Lo que mas me afecta en estos momentos, lo mismo que á todas las clases de esta sociedad, es la muerte de la distinguida y virtuosa esposa de nuestro querido capitán general, el que, afectado por esa desgracia, había entregado el mando al comandante general de este apostadero, estando ya encargado, de nuevo de dicho mando el Sr. Echagüe.

En todo este mes parece van á remitirse á la Península 44,950 quintales de tabaco en rama.

El 26 del pasado fondeó el vapor inglés de la compañía P. O., denominado *Salcette*, procedente de Singapoor, en viaje á Hong-Kong, del cual se desembarcó la correspondencia salida de esta corte el 6 de octubre último.

## CORREO ESTRANJERO.

PRUSIA.—La *Europa* de Francfort dice que la misión del príncipe Federico Carlos de Prusia á Viena no ha producido resultados. El gobierno austriaco ha rechazado los ofrecimientos financieros de Prusia en cambio de las condescendencias que de él exigía respecto á la anexión de los ducados.

Dice un periódico alemán que el príncipe Federico Carlos de Prusia, hablando en Viena con

un hombre de Estado, no austriaco, se espresó en estos términos:

Prusia habría quedado obligada al Austria por mas de un siglo, si esta potencia se hubiera mostrado favorable á nuestra causa.

A ser exacto este hecho, probaría que la misión del príncipe Carlos ha dado por todo resultado una decepción.

FRANCIA.—Se ha concedido una pensión á cada una de las dos vizietas del célebre marino Juan Bart, que habitan en Corvín.

Anúnciase en París que Mr. Guizot va á publicar un folleto mensual, comprendiéndolos todos bajo el título de *Simple discursos*.

Empieza á hablarse mucho en París del sentido en que se espresará en su discurso de apertura de las Cámaras el emperador Napoleon. Hasta ahora todo son e ingturas. El emperador habla poco, y solo pregunta algunas veces especialmente sobre las cuestiones religiosas que agitan la opinión. De esto se deduce que dichas cuestiones serán tratadas en el próximo manifiesto imperial.

Corre el rumor en París, no muy acreditado todavía, de que el gobierno piensa modificar los artículos orgánicos añadidos al concordato para que los obispos puedan publicar encíclicas y otros documentos procedentes de la curia romana, sin necesidad de autorización del gobierno, á fin de evitar conflictos entre ambas potestades.

El *Diario de Granville* dice que un marino de aquel puerto, Sr. Ronier, capitán de la *Maria Luisa*, del Havre, recogió sobre las costas del Senegal, el 22 de diciembre, á seis naufragos que halló sostenidos sobre los restos de un barco, en la mas horrible situación. Estos desgraciados pertenecían al buque español *Sagitario*. Habían perecido los siete restantes de la tripulación, de este desgraciado buque, que pertenecía á Olaveaga.

INGLATERRA.—Las posesiones que la Gran Bretaña tiene en Ultramar contienen, según se desprende del último censo, practicado en 1861, una población de 141 millones de lmas, incluyendo en este total la población inglesa de la India.

ITALIA.—En Siena ha habido un numeroso meeting resolviendo presentar al Parlamento una petición para abolir la pena de muerte y suprimir las órdenes religiosas. La Asamblea se disolvió á los gritos de ¡Viva el rey! ¡Viva Italia!

ROMA.—A consecuencia de las esplicaciones circula las por el cardenal Antonelli, que referimos ya á nuestros lectores, háblase de declaraciones importantes de algunos obispos franceses, entre ellos el de Nimes, residente en la actualidad en

Roma, que manifiestan que las opiniones consignadas en el *Syllabus* no tienen carácter preceptivo.

ESTADOS-UNIDOS.—Por el departamento de Estado de los Estados Unidos, se ha dispuesto que de aquí en adelante no se permita la entrada en los Estados Unidos á ninguna persona que no esté provista de pasaporte, exceptuándose los pasajeros inmigrantes que lleguen directamente por mar á algun puerto americano. Si el viajero fuese norteamericano, su pasaporte deberá proceder de este departamento ó de algun ministro ó cónsul de los Estados Unidos en el extranjero. Si fuese extranjero, el pasaporte deberá haber sido expedido por la autoridad competente de su país y refrendado por un agente diplomático de los Estados Unidos. Este reglamento se aplicará especialmente á las personas que se propongan ir á los Estados Unidos desde las provincias inglesas limítrofes, quedando encargadas de su estricta observancia todas las autoridades civiles, militares y marítimas de los Estados Unidos, y recomendándose á las municipales y á las de los Estados, que les ayuden en su ejecución. Créese, sin embargo, que no se pondrá impedimento alguno á los pasajeros inmigrantes que vayan de la manera que arriba se espresa, ni á ninguna otra persona que se dirija allí procedente de cualquier país en el que no puede creerse razonablemente que se tuviese conocimiento de esta determinación antes de la salida de dichas personas.

En Nueva-York acaba de formarse una sociedad para sustituir el carbon de piedra por el aceite petróleo como combustible mas á propósito para los buques de vapor, habiendo sido coronados del éxito mas completo los ensayos que con este objeto se han practicado.

BUENOS-AIRES.—El *Imparcial Español* de Buenos-Aires, entre otras contiene las siguientes noticias:

El viernes 9 de diciembre, á las ocho y media de la mañana, se incendió el depósito de pólvora del cuartel de artillería, haciendo volar el ala derecha del edificio. Desgraciadamente perecieron 33 hombres de las dos compañías que lo guarnecían, quedando otros mal heridos. Las casas vecinas sufrieron mucho con el estruendo, rompiéndose en muchas de ellas los cristales de balcones y ventanas. Las autoridades acudieron inmediatamente al sitio de la catástrofe, dictando las oportunas medidas para el socorro de los heridos. La población española había abierto una suscripción para aliviar á las familias de los infelices que han perecido. Nuestro ministro ha contribuido con 1,000 pesos, el secretario de la legación con 500, el cónsul con igual cantidad, etc.

A algunos pasos de allí se hallaba el brick del conde, y en el Gustavo Chaumont, su segundo testigo.

El señor de Nesles se adelantó á ellos, y saludó á su adversario; despues se alejó algunos pasos y sus testigos se quedaron solos.

Gustavo Chaumont bajó del carruaje y se unió al doctor rojo.

La conferencia de los testigos fué corta. El señor de Nesles tenía la elección de armas, y optaba por la pistola, con la reserva de que, si no daban resultado las cuatro balas, se batirían al sable.

Se convino en que los dos adversarios se colocarían á treinta pasos, se adelantaría cinco cada uno de ellos, tirando despues como quisieran.

Se eligieron las armas á la suerte. La suerte favoreció al señor de Nesles debían balirse con sus pistolas, á las que estaba muy acostumbrado.

Mientras los testigos arreglaban estas condiciones, el baron miraba al doctor rojo.

Dos veces alzó este los ojos hácia él, y dos veces se estremeció el baron, y sintió como un súbito malestar.

El marqués volvió á él con el comandante Gauthier.

—Está hecho, le dijo.

—¿Todo está pronto?

—Todo.

—¡Ah!

La voz del baron se había alterado ligeramente.

dió dos pasos, se detuvo un momento, luego dió otro, y despues otro.

El señor de Nesles esperaba, y la ansiedad se había apoderado de los testigos y les oprimía la garganta.

—Tirad, pues, le gritó el marqués, tirad, caballero!

El conde dió el quinto paso, apuntó á su adversario, é hizo fuego.

La bala no silbó, y durante un minuto se pudo creer que se había perdido, porque el baron de Nesles permanecía de pié. Pero de pronto se le vió vacilar, y girar un momento sobre sí mismo. Y corriendo á él el marqués, le recibió en sus brazos y en seguida se vió cubierto de sangre.

El baron había sido herido en medio del pecho.

—¡Mi mujer!... ¡Mi hija!... murmuró con voz ahogada.

Y espiró.

El doctor rojo se acercó al conde de Morangis perfectamente tranquilo, y que se había quedado á un lado con una dignidad irreprochable.

—Y bien, le dijo, ¿creéis que habeis matado al baron.

—¡Pardiez! respondió Pablo.

—Os engañais, no sois vos, he sido yo...

Pablo se encogió de hombros!

—Si yo no le hubiese mirado en el momento en que os apuntaba, habrais muerto. En lo que consiste la vida! ¿En?...

Y en los labios del doctor apareció una risita seca, mientras el marqués de Nesles sostenía atónito en sus brazos el cadáver de su desgraciado primo.

### XXVI.

Mientras llevaban á París el cadáver del señor baron Raoul de Nesles, la señora condesa Charvet de Pierrefeu estaba sentada á la cabecera de su hija.

Como se recordará, Blanca se había desmayado la noche anterior al mismo tiempo que la señora de Nesles, al saber que el conde de Morangis se había batido por la mañana con el señor de Mas. Cuando la joven volvió en sí, se vió rodeada por su madre y algunas personas amigas que se habían quedado.

Este doble desmayo causó una gran conmoción y casi un escándalo en el salon de la señora de Pierrefeu.

Afortunadamente, nadie, excepto el señor de Nesles, oyó pronunciar el nombre del conde de Morangis y el del señor de Mas.

Solo el vizeconde de Rastelli había adivinado que la baronesa y Blanca amaban las dos al conde.

El baron se había llevado á su mujer en el carruaje de la señora de Pierrefeu.

En cuanto á Blanca, la llevaron á su lecho, y



—En el día anterior había ocurrido otra catástrofe en el ferro-carril del Oeste. A las nueve y media de la noche tuvo efecto un choque entre dos trenes, habiendo que lamentar dos muertos y varios heridos y contusos.

—El estado político de aquella república continúa siendo bastante grave. El Paraguay apresó un buque mercante brasileño, y despidió al ministro del Brasil residente en la Asunción.

—Respecto al gobierno argentino, parece que seguirá en la mas estricta neutralidad; pues conoce perfectamente que es el mejor modo de salvarse en tan funesta tormenta.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

**Amsterdam 27.**—El banco de Holanda ha bajado el descuento á 4 1/2 por 100.

**Berlin 27.**—La Gaceta de La Croix declaró que el pontífice romano es el mas sólido apoyo de los tronos, el mas elevado depositario de las máximas que dan su origen superior y celeste al poder de los reinos, puesto que la encíclica clasifica el principio de la soberanía popular entre los errores modernos.

**Nueva-York 14.**—Los rumores de negociaciones de paz continúan.

La esclavitud ha sido abolida en el Estado de Missouri.

Despachos de Washington aseguran que el Congreso confederado, en una sesion secreta ha nombrado quince comisarios para ir á conferenciar acerca de la paz con el Norte.

**París 28.**—Cartas de Roma aseguran de una manera positiva que se ha dado orden al cardenal Andrea para que vuelva á Nápoles.

Se ha desmentido que entre Roma é Italia se hayan desatado negociaciones financieras.

**Nueva-York 14.**—El 8 corria en Savannah el rumor de que las poblaciones del interior de la Georgia se mostraban favorables al gobierno federal.

También se susurra que el general confederado Lee, con el ejército de su mando, va á atacar al general federal Sherman.

**París 28.**—**Grenoble 28.**—En la célebre causa que se sigue ante este tribunal, ha sido rechazada la demanda de daños y perjuicios formulada por Roux, como inconciliable con el veredicto del jurado.

**Viena 28.**—Se confirma la noticia de que se han aplazado las negociaciones entre Austria y Prusia para arreglar definitivamente la cuestion de los dueños. Esta suspension de las negociaciones ha sido provocada por la prematura publicacion de los despachos cambiados entre las dos potencias.

**París 28.**—Las noticias de Turin han influido hoy sobre los valores que se cotizan en la bolsa; esta última ha sido muy floja, porque dichas noticias señalan una gran agitacion, resultado de las manifestaciones que, repitiéndose, empiezan á tener cierto carácter de gravedad.

El Nuncio del Papa ha felicitado calorosamente al Sr. Dupanloup por la publicacion de su folleto sobre el convenio franco-italiano y la última encíclica del Papa Pio IX.

Esta noche saldrá á luz la octava edicion del folleto del obispo de Orleans.

**Turin 28.**—La Gaceta oficial dice que el gobierno no ha intervenido en las demostraciones ocurridas en los dias 25 y 26; pero que en la noche del 27, habiéndose notado varios grupos sospechosos mas numerosos aun que los de los anteriores, se vió precisado á intervenir, y la guardia nacional arrestó á varios cabecillas, logrando de este modo restablecer la calma. El gobierno ha creído de su deber manifestar su agradecimiento á la guardia nacional por su conducta leal y enérgica en estos acontecimientos.

**París 29.**—Hay noticias de Nueva-York que alcanzan al 14.

El emperador Maximiliano ha publicado un manifiesto declarando que los bienes de la iglesia pertenecen al estado.

El nuncio ha declarado que no ha recibido instruccion alguna sobre este asunto. El emperador Maximiliano ha manifestado gran sorpresa al tener noticia de esta declaracion.

**La Abeja Montañesa.**

SANTANDER 31 DE ENERO.

Hablando del proyecto de ley sobre reforma de tribunales, decíamos el otro día que la base tercera fascina á primera vista, porque parece que proclama la unidad de fueros, si bien la lectura de las escepciones que encierra produce un verdadero desencanto, porque vienen estas á reconocer los mismos fueros que hoy están admitidos.

La jurisdiccion de los jueces y tribunales del fuero comun, dice la base mencionada, será la única competente en todos los juicios civiles y criminales, sin mas escepciones que las que á continuacion se espresan: 1.º los juicios de que deba conocer el Senado con arreglo á las leyes. 2.º Los de que deben conocer los tribunales eclesiásticos con arreglo á los cánones y leyes del reino. 3.º Los juicios por delitos militares y por los comunes ó faltas que cometan los militares en activo servicio en el ejército ó armada. 4.º Los demás juicios establecidos ó que se establezcan por leyes especiales que así lo determinen espresamente.

Como si no fueran bastantes las tres primeras escepciones, viene la cuarta á cerrar el cuadro de una manera, que no solo admite la confusion existente, el laberinto que reina en la administracion de justicia con esos odiosos fueros personales, sino que deja además abierta la puerta para el establecimiento de otros nuevos. Pero lo más chocante es que de tal modo está re-

dictada la base, que no fijándose uno en las escepciones parece que proclama la abolicion de esos fueros. Así lo han creído algunos periódicos que, haciendo el elogio del proyecto, han manifestado terminantemente que este declara la unidad de la jurisdiccion. Ese artificio en la redaccion nos autoriza para creer que la comision debió pensar en abolir esos fueros, y que encontrándose en este punto como en otros del proyecto con varias dificultades, no ha tenido el suficiente valor para vencerlas.

Pero nosotros abrigamos la íntima conviccion de que, al discutirse dicha base en los cuerpos colegisladores, se procurará desterrar de una vez ciertas preocupaciones funestas para el desarrollo de la sociedad. La administracion de justicia tiene que resentirse forzosamente con la complicacion que suponen esos necios privilegios que son un contrasentido en pleno siglo XIX. Esos fueros, como decíamos en otra ocasion en que nos ocupábamos del mismo asunto, matan la igualdad constitucional, quebrantan la unidad de la jurisprudencia, complican el procedimiento, ocasionan gastos que serian inútiles en cuanto se desterraran, causan mil estorsiones á los litigantes de buena fé, aumentan las armas de los temerarios y engendran graves conflictos entre los jueces con cuestiones previas de competencia, que suelen durar mas que la principal.

En cambio de todos estos inconvenientes no puede alegarse absolutamente ninguna razon que los disculpe, porque no es cierto que tenga mas ventajas quien goza del fuero amparándose á él que renunciándole. Sucede precisamente lo contrario, porque el procedimiento, tal como hoy está organizado en los juzgados especiales, tiene que ser mas lento, puesto que es necesario oír al asesor en cada providencia; lo cual produce muchas veces considerables pérdidas de tiempo que son muy perjudiciales para los litigantes.

Si todas estas consideraciones han debido pasar por la mente de la comision; si el buen sentido, la civilizacion actual, la misma ciencia están reclamando la abolicion de los fueros personales, ¿por qué no se han de desterrar, ahora que se presenta una oportuna ocasion al discutirse el proyecto de ley sobre reforma de tribunales?

Nosotros esperamos que los representantes del país trabajarán con todas sus fuer-

zas para que desaparezcan esos privilegios que solo sirven para entorpecer la augusta marcha de la administracion de la justicia.

La Junta de beneficencia de esta capital acaba de publicar y repartir una circular, escitando los caritativos sentimientos del vecindario, para que contribuya cada cual con los auxilios que su generosidad le sugiera á la buena obra del repartimiento de raciones de pan y potaje, que se hace diariamente por la Junta á multitud de familias pobres. Esta buena obra, ejercida continuamente con personas que no pertenecen á la Casa de Caridad, viene aumentando bastante los gastos del establecimiento, y esta es la razon de verse obligada la Junta á impetrar los socorros del vecindario. Este no los escaseará; y de ello tenemos una prueba en el resultado obtenido en los primeros momentos de haberse distribuido la circular. Segun nota que nos remite el señor secretario de la Junta, se han entregado los siguientes donativos:

- Rvn.
- D. Gerónimo R. de la Parra. 2,000
  - » Adolfo Wühns. . . . . 200
  - » Luis Gutierrez. . . . . 8
  - » Isidoro Castañedo. . . . . 500
  - » Manuel Caballero. . . . . 19
  - » Carlos Sierra. . . . . 500

Aun cuando de la circular citada se ha hecho una edicion numerosa, y se han repartido ejemplares á domicilio, nosotros no creemos estará de más su reproduccion, siquiera porque el asunto es de grandísima importancia, y merece obtener la mayor publicidad posible. Hé aquí el texto de ese documento que una y otra vez recomendamos á la consideracion del público de nuestra capital:

**JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA.**

Las necesidades á que atiende esta Junta, además de las de los establecimientos que hoy están á su cargo, la impelen á llamar la atencion pública, escitando los generosos sentimientos de los habitantes de esta capital.

En la Casa de Caridad, ha venido socorriéndose á algunas familias de fuera de ella, que acuden á sus puertas á disfrutar del rancho que se suministra á los internos, y este socorro, por decirlo así domiciliario, como en escala muy reducida, suele comprenderse en el presupuesto de gastos del espresado establecimiento.

Hoy este servicio ha tomado grandes proporciones, merced no solo al aumento de poblacion,

solo despues de mucho tiempo, fué cuando pudo volver en sí.

Durante toda la noche, la jóven fué víctima de una fiebre lenta y terrible. Sombria la mirada, árida la garganta, no pronunció una palabra. En vano la condesa, atónita, le suplicó que partiese; en vano el vizconde de Rastelli, que se habia ido el último, se inclinó á su oído diciéndole:

—Tranquilízate, señorita, el conde solo ha recibido un simple arañazo.

Blanca guardaba un silencio feroz, que hacia temer el delirio.

Solamente por la mañana se calmó la fiebre.

Entonces la jóven se deshizo en lágrimas.

—¿Por qué se desesperaba Blanca así, puesto que el hombre á quien ella amaba estaba sano y salvo? Es que el encuentro de Mas y de Morangis era para ella una sentencia de muerte; es que si el conde se habia batido, era despues de haberse negado resueltamente á casarse con ella.

Y luego, por súbito que hubiera sido su desmayo, la jóven tuvo tiempo de ver que la señora de Nesles se habia inmutado, y que fué la primera en hallarse mal. Y Blanca, estaba celosa, lo habia adivinado todo.

Cuando la señora de Pierrefeu, aterrada con la mirada fija y sombría, y el silencio tenaz de su hija, la vió deshacerse en lágrimas, se sintió aliviada.

ro hoy me tiembla la mano, y no puedo apuntar. El baron de Nesles se colocó en el sitio indicado, y los dos adversarios, separados por la distancia marcada, esperaron con la pistola en la mano que diesen la señal.

El comandante Gauthier dió tres palmadas con intervalo de algunos segundos, segun el método ordinario.

A la tercera dió un paso adelante el señor de Nesles, mientras el señor de Morangis permanecia inmóvil.

Despues alzó lentamente su pistola, y apuntó al conde, durante un segundo, entre las dos cejas, y durante este segundo pudo considerar á este último como hombre muerto...

El doctor rojo, colocado á seis pasos, á un lado, detrás del tronco de un árbol, no miraba ya al baron.

Pero de repente, al apoyar el señor de Nesles el gatillo, el doctor dió la vuelta al árbol, y su mirada volvió á pesar en el adversario del conde.

El señor de Nesles hizo fuego, y su bala pasó á media pulgada de la cabeza del señor de Morangis, cuyo sombrero atravesó.

—Soy un torpe, murmuró el señor conde de Nesles.

Y, arrojando su pistola, cruzó los brazos para sufrir el fuego de su adversario.

Acto continuo, el señor de Morangis, inmóvil hasta entonces, se puso en marcha lentamente,

—Es singular, dijo el baron, la mirada de ese hombre me es insuportable.

—¿De quién hablas?

—De esa especie de mulato que sirvió de testigo al conde.

—¿Sabes quién es ese hombre?

—No.

—Es un médico brasileño que se llama el doctor rojo.

—¡Ah! ¿de veras?... Pues bien, tiene una mirada que...

El señor de Nesles se detuvo bruscamente.

—Es singular, dijo, tengo como una especie de temblor... Sin embargo, estamos en pleno verano...

De pronto se estremeció.

—La mirada de ese hombre me dá frio, dijo.

El comandante Gauthier y Gustavo Chaumont habian cargado las pistolas.

Cada cual se volvió al que servia de testigo y le entregó su arma.

—¡Vamos, señores, á su puesto! gritó el marqués de Nesles, que se inclinó al oído de su primo y le dijo:

—Rómpele un brazo, pero no le mates.

El baron no respondió: El señor de Nesles sentia pesar sobre él, á treinta pasos de distancia, el mal de ojo del doctor rojo, y pensaba así:

A cuarenta pasos acierto á meter una bala: pe-



sino que tambien á la época crítica que atravesamos, en que faltan el movimiento mercantil é industrial que tantos brazos ocupa. Mas de sesenta son las familias á quienes se provee diariamente de cien raciones de pan y de docientas de potaje, lo cual acarrea un gasto de consideracion, imposible de soportar á esta Junta con los recursos con que cuenta, si no vienen á ayudarla con sus limosnas los caritativos vecinos y habitantes de esta culta poblacion, que tantas pruebas tienen dadas de que no desoyen nunca la voz de la indigencia.

Abrijo la persuasion de que ellos se penetrarán de las dificultades con que hay que luchar para hacer frente á esta espinosa situacion, con un presupuesto que no alcanza á cubrir los gastos de la Casa de Caridad, en la que actualmente se encuentran trescientos individuos, y de que solo á influjo de tan poderosas causas, es debido que esta Junta implore la caridad pública.

Las sumas que tengan á bien destinar á tan laudable objeto los señores donantes, sea en forma de suscripcion ó de una vez, pueden servirse mandar remitirlas á la Alcaldía Constitucional, á la depositaria de esta Junta, á cargo de D. Canuto R. Martinez, Muelle, núm. 13, ó á la secretaria-contaduría de la misma, que desempeña D. Luis del Campo, Rua-menor, núm. 24.—Santander 27 de enero de 1865.—El alcalde presidente, Cornelio de Escalante.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Santander, Enero 31 de 1865.

Muy Sr. mio: en el número de ayer, de su ilustrado diario, he leído unas líneas relativas á la aparicion ó publicacion de La Guindilla, en las que, á seguida de una censura muy suave, aplicada á ciertas inconveniencias estéticas, saludan ustedes á los jóvenes redactores del nuevo periódico, con tanta amabilidad y cariño, que no dudo les habrán impresionado favorablemente.

Ligado yo con uno de esos jóvenes, no sé si redactor ó editor, ya pretengo, me creo en deber de decir cuatro palabras, que sin la presuncion ni intencion de corregir las de Vds., puedan servir como de posdata á ellas.

Muy laudable es, señor director, estimular á la juventud al estudio y al trabajo, y mas laudable todavía, aprobar los esfuerzos del mismo para darse á conocer por su laboriosidad é instruccion, y adquirir en la opinion pública y en la sociedad el puesto reservado á los que realmente poseen aquellas cualidades. Pero usted sabe demasiado bien, que estas no consisten en arreglar unos cuantos versos de mayor ó menor mérito literario, sino en otras cosas muy distintas, mas elevadas, mas útiles y plausibles, que las contenidas en el número primero de La Guindilla.

Si los jóvenes que, al parecer, la han escrito hubieran sabido, ó alguien les hubiera dicho, que el infortunio es sagrado, que aun el crimen mismo debe inspirar compasion hacia el delincuente, que hay asuntos vedados para la prensa, y nadie que se estime en algo puede someterlos á la sátira; de seguro, que se hubieran abstenido de tocarlos y no sufrirían ahora los impulsos del arrepentimiento, ni habrían escuchado la severa é indigna voz de los que, como el que dirige á usted estos renglones, han calificado como lo merece, aunque no sea intencionado, lo que con una irrelexion juvenil, explicada, pero no disculpada por la edad, se espone en algunas partes del periódico La Guindilla.

La censura aplicable á semejantes deslices debe ser como el cauterio, pronto, fuerte y eficaz, que corte de raiz el mal, haciendo imposible su reproduccion. Vds. por consideraciones que aprecio en todo su valor, han concretado la suya á ciertos límites; yo que no tengo que guardar ningunas, estoy en el caso de revelar todo mi sentimiento, tanto mayor, cuanto que habiendo llegado á mi noticia hechos ya consumados, no he podido evitarlos, cual lo hubiera verificado en otro caso.

Ruego á V. me haga el obsequio de insertar esta carta en su apreciable diario, recibiendo las anticipadas gracias y la expresion del deseo de ocuparse en su servicio, de su atento S. S. Q. B. S. M.—Un suscriptor.

VARIEDADES.

Cróquis parisienses.

UN CONGRESO DE MODISTAS.

CONCLUSION.

Las concurrentes se levantan y al extremo opuesto del sofá de la presidencia se forma un grupo de amigas de la oradora, las cuales empiezan á comentar su discurso. —¿Han oido ustedes en su vida un trozo de elocuencia mas lleno de pretensiones? —Imposible es zurrir mayor número de palabras altisonantes en menos terreno. ¡Vaya una tonta de capirote!

—¿Qué sabrá ella de rejeracion social, de sacerdocio, ni de todo ese galimatias que acaba de ensartarnos?

—¿Qué ha de saber! pues si no sabe ni armar un sombrero!

—Y ¿qué quieren ustedes? la pobre despunta por ahí! mas la gusta que la llamen filósofa que no bonita!

—Ya lo creo! lo primero es mucho mas fácil!

—Pero hijas, por Dios, ¿quien habia de tener la desfachatez de llamar bonita á esa estampa? Si es un coquito la tal Elisa!

—No tiene mas que una cosa buena; los dientes: —por eso cuando habla sonríe con tanta frecuencia.

—No diga usted disparates, señora, si son positivos!

—¿Cómo? ¿de veras, señora?

—¿Lo que usted oyó, hija mia! Yo tengo en mi casa una oficiala que la ha visto limpiándolos... en la mano!

—¿Ya dices ya que eran demasiado blancos para que fueran suyos!

—Pues lo que es yo, en su lugar, no me pondría á perorar en ningún sitio público, de miedo de que se me cayeran.

—¡Bah! ¿creen ustedes que no toma ella sus precauciones? ¿Por qué habla tan despacio mas que por no escupir sobre el auditorio algun colmillo?

—(La presidenta agitando la campanilla y el casco de sombrero donde están las papelotas.) Señoras, suplico á ustedes que vuelvan á ocupar su sitio, porque va á continuar el sorteo y la discusion. Mma. Adela H... tiene la palabra.

—(Una voz al piano.) Pues en buenas manos ha caido el ovillo!

—(Mma. Adela H...) S ré breve, señoras, é implora de autemano la indulgencia de esta ilustrada asamblea por las incorrecciones de mi lenguaje; yo no tengo costumbre de hablar en público, y aunque me jacto de saber arreglar como la mejor un bouquet de flores artificiales, confieso que soy un cero á la izquierda en materia de flores de retórica. Yo no sé hilvanar un discurso como el que Mma. Elisa C... acaba de pronunciarnos; pero en recompensa, no quiero que nadie me gane á cortar un vestido...

—(Mma. Elisa C...) Pido la palabra para una alusion personal.

—(La Presidenta.) Usted la tiene.

—(Mma. Elisa C...) Desearia que la oradora me dijese si ha tenido intencion de inferirme una ofensa con ese corte de vestido tan recalcado.

—(Mma. Adela H...) De ningún modo, señora. Yo sé perfectamente que usted maneja tan bien la tijera como la sin hueso.

(Rumores en la extrema izquierda.)

—(Mma. Elisa C...) Quedo satisfecha con esa explicacion.

—(Mma. Adela H...) Hecha esta salvaded, paso á los dos puntos que la asamblea se propone conciliar y resolver. En cuanto al primero, esto es, á los medios que hay de emplearse para la propagacion del lujo, me adhiero completamente á los indicados por la digna oradora que me ha precedido en el uso de la palabra; pero no me sucede así respecto al segundo. Bueno que se forme una lista general de las principales tramposas blasonadas que encierra París, con anotaciones marginales que expliquen la estrategia de que se vale cada una de ellas para pegar la tostada al prójimo, porque esta lista será para nosotras una preciosa norma de conducta; mas no puedo menos de combatir la idea de poner en conocimiento de los maridos los encargos que nos hagan sus costillas.

Estos señores, cuyos principios económicos son por lo regular exajeradissimos, no tardarian en francir el cenó ante nuestras cuentas, y en poner coto á los gastos immoderados. Semejante medio, lejos de contribuir al fin que nos proponemos, contribuiria á causar nuestra inmediata ruina, porque la mayor parte de las que hoy gastan en monos treinta ó cuarenta mil francos anuales, sin permiso ni conocimiento del jefe de la familia, no vendrian á encargarnos ni un mal sombrero de tafetan, por temor á las disensiones domesticas.

—(Mma. Elisa C...) La preopinada no ha comprendido sin duda la profundidad, esto es, la intencion oculta, digámoslo así, de mi pensamiento.

—(Mma. Adela H...) Si usted se dignara explicármela!

—(Mma. Elisa C...) Voy á hacerlo con permiso de la asamblea.

El mal que usted prevé, no existirá mas que por un momento. La tramposa pur sang pondrá el grito en el cielo á la primera cuenta que vaya á manos de su marido; pero cuando recorra una por una las tiendas de París y se convenza de que en ninguna parte le abren crédito ni por un par de ligas, sin la garantía de un editor responsable, concluirá, siempre que sea verdadera liona, por hacer economias en el plato, y hasta en la educacion de sus hijos, á fin de pagar al contado sus vestidos de baile y sus adornos de blonda. Ustedes saben que la pendiente del lujo es muy resbaladiza, y que una vez puesta en ella la planta no puede uno detenerse hasta el abismo de la bancarrota. Se me dirá que sería mas sencillo no abrir crédito á esas petardistas de profesion; pero es preciso tener presente que á una duquesa, por ejemplo, no se le puede hacer un desaire tan marcado, ni tratarla de igual modo que si fuese una griseta del cuartel latino.

—(Mma. Adela H...) Doy gracias á madama C... por sus explicaciones, y quedo convencida de la bondad de su sistema, tanto mas, cuanto que puede modificarse infinitamente en el terreno de la práctica; pero insisto en que se proceda á la informacion de una lista nominal de tramposas, con anotaciones al margen, porque se me figura que ese documento debe servirnos de piedra de toque para obrar con arreglo al plan que Mma. Elisa C... nos ha infundido con la sagacidad y el talento que la distinguen.

—(La presidenta sacando otro nombre del sombrero.) Mma. Julia X..., puede usted ilustrar si gusta la cuestion.

—(Mma. Julia X.) Me parece sumamente acertado cuanto han dicho mis dignas colegas: por lo tanto, creo inútil insistir.

—(La presidenta.) A usted le toca el turno, Mma. Elvira Q...

—(Mma. Elvira Q.) Lo mismo digo, señora presidenta: creo el punto suficientemente ilustrado y discutido, y soy de parecer que se pregunte al congreso si está conforme con las ideas emitidas por Madama C... y H... para proceder á continuación á la formacion de la lista indicada.

—(La presidenta.) Las señoras que se hallen conformes con los medios propuestos á la asamblea tendrán la bondad de levantarse para indicar su asentimiento.

Treinta y ocho de las cuarenta y cinco concur-

rantes se ponen en pie: las siete que permanecieron sentadas son las comentaristas del discurso y de los dientes de Mma. C...

—(La presidenta.) Una vez que el congreso adopta por unanimidad las indicaciones de madamas C... y H..., suplico á las secretarias que se preparen á escribir la nómina de las petardistas. Vayan ustedes dictando, de dercha á izquierda, el nombre y las cualidades de la parroquiana mas temible.

—Marquesa R... Paga bien la primera y la segunda cuenta; pero ninguna de las que pasan de este número.

—Duquesa de Vain... Tiene la costumbre de encargár una prenda cuando se le entrega otra, para aplazar indefinidamente el pago.

—Mariscala Toull... Da siempre cinco francos de propina á la aprendiz que lleva la cuenta, pero nunca la salda.

—Baronesa Tyrat... Siempre dice: voy á mandar en seguida el importe, pero éste no llega jamás á manos de la modista.

—Condesa de Cauff... —Vuelva usted mañana.

—Vizcondesa de Saint-L... —No tengo ahora tiempo de ocuparme de esas pequenezas.

—General Dup... —Siempre está en el campo.

—Mma. de la Guer... —Adelante doscientos francos sobre las hechuras para atrasar despues cuatro ó cinco mil. Esta especie es una de las mas peligrosas.

—Mma. de Sir... —Es una especuladora. Comercia por seguida mano con los fondos que debe á la modista y la paga al fin al cabo de cinco ó seis años con los reditos de su mismo dinero.

Si esta curiosa lista se leyera con nombres completos en mas de una tertulia del fabourg Saint-Germain, habia de producir el mismo efecto que una bomba caída sobre la Santa Bárbara de un navio.

Cuando las secretarias concluyeron la nómina, se pusieron á estender el acta de la sesion.

Mientras tanto, se formaron grupos, se establecieron diálogos y volvió á conertarse el espacioso taller de Mma. R... en una inmensa grillera; en una segunda torre de Babel.

Así que las secretarias plancharon lo escrito... con una hoja de papel sacata, la presidenta volvió á ocupar el teatro del sofá, agitó la campanilla y se restableció un poco el silencio.

Señoras, dijo, doy á ustedes las mas expresivas gracias por la manera altamente digna y sensata como se han conducido en esta noche memorable, á no dudarlo, formará época en los fastos modistiles de la nacion francesa. Les recomiendo que observen con un mayor religiosidad las medidas que acaban de tomarse, porque, segun dije en mi discurso preliminar, de ello depende el porvenir del noble arte de la tijera, y porque así contribuimos tambien á la felicidad de las clases proletarias y al desarrollo del comercio y de la industria.

Nuestro segundo meeting se celebrará dentro de seis meses.

Queda levantada la sesion.

Eran las doce y veinte minutos.

FEDERICO DE LA VEGA.

GACETILLAS.

¡Mucho ojo!—Anoche á hora bastante avanzada se cometió un robo de alguna consideracion en la tienda perteneciente á D. Pedro Dón Martinez, situada en la calle de San Francisco. El autor ó autores penetraron dentro del establecimiento por una de las puertas que comunican á la callejuela que hay entre las calles de San Francisco y la del Peso. Para verificarlo violentaron dicha puerta, rompiendo parte de ella, é introduciendo por la abertura la mano para arrancar una palanca que la atrancaba.

Sabemos que se instruyen por el juzgado las oportunas diligencias en averiguacion del autor ó autores de hecho tan escandaloso y punible. Llamamos sobre él la atencion de la autoridad, para que poniendo en juego cuantos medios tenga á su alcance, evite la repeticion de casos como este, tanto mas alarmantes para los vecinos de esta capital, cuanto mas raros han sido en ella hasta ahora.

La Mujer Cristiana.—El número 17 de esta interesante revista semanal de educacion y beneficencia contiene los siguientes artículos: —Primeros cuidados de la infancia, por D. D. Fernandez Arrea.—Necesidad del estudio en la mujer, por doña Angela Grassi.—Cuadros sociales: Amor fraterno, por D. L. Campano.—Variedades: La huérfana, (balada), por D. Leopoldo Augusto de Cueto.

Cantares.

Con mucho lujo te sacan, para que vean que tienes; di á tu madre que el buen pan dentro del arca se vende.

Muerta estás porque te quieran y á los hombres haces ascos; pareces por melindrosa la gata de Mari Ramos.

ULTIMAS NOTICIAS.

De La Patrie tomamos las siguientes: Paris 28 de enero. Todavía ayer continuaba alterada la tranquilidad pública de Turin. Las autoridades han recordado á los habitantes el respeto á las leyes. Los periódicos les aconsejan se abstengan de toda manifestacion tumultuosa. Se va á proceder judicialmente contra varios militares que tomaron una parte activa en las desagradables ocurrencias de setiembre último.

Mucho se ha hablado recientemente del pro-

pósito que habia formado el gabinete prusiano de restituir á la Dinamarca el norte del Schleswig, con el fin de facilitar la anexion de los ducados del Elba á la Prusia.

Una correspondencia particular de Berlin dice que para aquellos que están al corriente de los designios del gobierno, no queda la menor duda de que M. Bismark por mas dispuesto que se halle á hacer á la Dinamarca semejante concesion, no conseguiria nunca que fuese de la aprobacion del rey. Lo cierto es que los gobiernos de Berlin y Viena están conformes en considerar como negocio terminado el cambio territorial consignado en el tratado de Paz de Viena.

El asesinato de dos oficiales ingleses en el Japon ha escitado la mayor indignacion en los periódicos de Londres, como es natural; pero la llevan hasta el extremo de pedir al gobierno una sangrienta venganza.

Tanto como nuestros vecinos lamentamos la pérdida de sus dos oficiales, y como ellos creemos que este crimen exige una solemne reparacion, pero deploraríamos medidas violentas que solo servirian para comprometer la grande obra de la civilizacion en que se ocupan los ejércitos aliados de Francia é Inglaterra en la estremidad del Oriente.

El asesinato es sin duda un hecho aislado, cuya responsabilidad no afecta al gobierno; y el incendio de Yeddo por ejemplo, que quizá aconsejarian ciertos periódicos, seria un acto lamentable del cual se resentiria la regeneracion moral y política de aquella region.

Los frecuentes accidentes que ocurren en las vias férreas de Inglaterra, han impulsado á la reina Victoria á dirigir una circular á los directores de las compañías, concebida en estos términos: «No es solo por su seguridad personal por lo que la reina llama la atencion de los directores sobre los últimos accidentes ocurridos. Su majestad conoce que cuando ella viaja se toman extraordinarias precauciones: pero no es por sí misma y sí por su familia, por su servidumbre y por su pueblo en general, por los que manifiesta su deseo de que se garantice su misma seguridad. La reina cree por demás recordar á los directores de caminos de hierro la gran responsabilidad que sobre ellos pesa desde que lograron gozar del monopolio de los medios de transporte de casi toda la poblacion del reino.»

Las últimas correspondencias recibidas de Egipto nos comunican excelentes pormenores sobre la creciente popularidad que adquiere en el reino las obras del Istmo de Suez. La perturbacion que habian producido los debates en los que fué llamado á intervenir el emperador de los franceses ha desaparecido por completo.

Además, parece que el gobierno del virey ha contribuido eficazmente á este resultado: todas sus últimas disposiciones han tenido por objeto el desarrollo de la riqueza pública, y el fomento de las obras, caminos de hierro, etc. Por la nueva administracion últimamente organizada se ha dado un gran impulso á estas obras, y los pueblos secundarán un movimiento que permita á Egipto estar pronto á recoger los beneficios que tiene derecho á esperar de la terminacion de la apertura del Istmo.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Goleta Aganita, de 19 ts., cap. D. C. Rilla, de Gijón con 3,000 kilos hierro de diferentes clases á D. C. Jado: 1,300 bultos plomo y otros efectos á la orden.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin Josefita, de 154 ts., cap. D. J. Sendagorta, para la Habana con 1,517 barriles mayores, 60 medios, 220 sacos harina y 48 bultos vino.

CAMBIOS DE HOY.

Londres á 8 div. 48-50. Barcelona á pfs. 8 div. 1¼ beneficio. Madrid á 8 div. 1 daño. Sevilla á 8 div. 1¼ daño. Valladolid á 8 div. par.

TEATRO.

Funcion para hoy martes 31 de Enero. (10.º de abono.)

1.º Sinfonia.

2.º La comedia nueva en 3 actos y en verso, original de D. Antonio Garcia Gutierrez, titulada: LAS CAÑAS SE VUELVEN LANZAS.

3.º Baile nacional.

4.º Ultimo. La pieza en un acto, nomina: LAS PESQUISAS DE MI SUEGRO.

A 3 y 2 reales. NOTA.—El miércoles 1.º de febrero se pondrá en escena la comedia del maestro Moratin.

LA MOHIGATA.

SANTANDER. IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Aienza, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

### VIA ASCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	SEGUNDA Y TERCERA SECCION.	Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.	
			Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.
De Santander.	Entre las estaciones.	Estaciones.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
7 896	7 896	4 25 9 » 1 75	8 25	8 10	4 32	4 20		
10 412	2 516	6 » 4 » 2 25	8 35	8 30	4 44	4 36		
19 956	9 544	10 75 7 50 4 »	8 59	9 07	5 03	5 13		
27 564	7 608	15 » 10 25 5 75	9 28	9 31	5 33	5 37		
34 247	6 683	18 50 12 75 7 »	9 43	9 48	5 47	5 52		
39 167	4 920	21 25 14 75 8 »	9 59	10 09	6 02	6 07		
46 988	7 821	25 » 17 25 9 50	10 28	10 30	6 30	6 34		
49 699	2 711	26 50 18 25 10 »	10 40	10 42	6 43	6 48		
52 438	2 739	28 » 19 25 10 50	10 54	10 56	6 54	6 56		
55 231	2 793	29 75 20 50 11 25	11 10		7 05			

  

PRIMERA SECCION.			Núm. 7.		Núm. 9.		Núm.	
			Misto.	Correo.	M.	T.		
10 409	10 409	6 » 4 » 2 25	10 »	10 02	2 55	2 57		
19 225	8 816	10 75 7 50 4 »	10 29	10 26	3 09	3 11		
26 809	7 584	14 50 10 » 8 50	10 40	10 50	3 25	3 35		
31 511	4 702	17 » 11 75 6 50	11 01	11 08	3 46	3 48		
40 404	8 893	21 75 15 » 8 25	11 18	11 21	3 58	4 »		
50 019	9 615	27 » 18 75 10 25	11 36		4 15			

### VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	PRIMERA SECCION.	Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 12.	
			Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.
De Alar.	Entre las estaciones.	Estaciones.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
9 615	9 615	5 50 3 75 2 »	10 35	10 35	3 25	3 27		
10 508	8 893	10 25 7 » 4 »	10 50	10 51	3 40	3 50		
23 210	4 702	12 75 8 75 4 75	11 07	11 10	3 59	4 07		
30 794	7 584	16 50 11 25 6 25	11 19	11 25	4 22	4 24		
39 610	8 816	21 25 14 75 8 »	12 05	12 08	4 48	4 50		
50 019	10 409	27 » 18 75 10 25	12 30		5 12			

  

SEGUNDA Y TERCERA SECCION.			Núm. 2.		Núm. 4.		Núm.	
			Misto.	Correo.	M.	T.		
2 793	2 793	3 25 2 25 1 25	8 15	8 17	3 45	3 47		
5 592	2 739	3 25 2 25 1 25	8 22	8 24	3 52	3 54		
8 243	2 711	4 75 3 50 2 »	8 30	8 31	3 59	4 01		
16 064	7 821	9 » 6 25 3 50	8 47	8 50	4 17	4 21		
20 984	4 920	11 25 7 75 4 25	9 04	9 10	4 31	4 36		
27 667	6 683	15 » 10 25 5 75	9 26	9 32	4 43	4 52		
35 275	7 608	19 25 13 25 7 25	9 49	9 59	5 06	5 16		
44 819	9 544	24 » 16 50 9 »	10 17	10 20	5 34	5 36		
47 335	2 516	25 50 17 50 9 50	10 27	10 33	5 43	5 48		
55 231	7 896	29 75 20 50 11 25	10 47		6 »			

**JOSE SEWILL,**  
Fabricante de Cronómetros y Relojes,  
South Castle-Street, 61, (frente á la Aduana.)  
**LIVERPOOL.**



DE SS. MM. Y REAL CASA.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

**MEDALLA DE PREMIO**

le la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

**LA CRUZ DE CARLOS TERCERO**

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Fornis, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marques, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almeta, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargarán de toda clase de composuras de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas dificiles, los cuales remitirán a la fábrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin perdida de tiempo. PRECIOS DE FÁBRICA. 23

Paris, 36, calle Vivienne, D'

**CHABLE MÉDECIN SPÉCIAL**

DOS ENFERMEDADES SEXUALES Y AFECCIONES GONORREAS Y SANGRE, Y DE LA PIEL.

**DEPURATIF DU SANG**

30.000 curas de empujes, afecciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre, prueban bastante bien que un depurativo vegetal (sin mercurio), y mis GRANOS MINERALES son los únicos medicam. que curan radicalmente estas afecciones.

**PLUS DE COPAHU**

El Jarabe de citrato de hierro de CHABLE es el unico que cura enseguida las Gonorreas, Relajaciones y Debilidades del canal, las perdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de mi inyeccion. Las señoras de la inyeccion virginal y del citrato de hierro. **ALMORRHANAS**: pomada que las cura en 3 dias.

**POMMADA ANTI-HERPETICA**

contra: los pecazones, capullos, empujes, etc.

**PILDORAS DEPURATIVAS de CHABLE**

Versey y instruccion qui acompaña Cada uso Curativo.

Precio en España: jarabe 26 rs. frasco, pildoras 16 rs., pomada 16 rs.—En Santander D. Bernardo Córpa. 5-5

EN EL ALMACEN DEL RECRO se acaba de recibir un gran surtido de guantes de cabritina, para señoras y caballeros, á los precios de 6, 6 1/2 y 7 rs. par: perfumeria de todas clases; filtros para destilar, muelles y crin vegetal para sofás y sillas. En el mismo establecimiento hay pimientos en conserva, salchichon de Vich, buenos quesos de bola, y pasas lechos. 8-2

Lo mas superior y barato.

D. Cristóbal Tuesta y compañía, cosecheros todos en grande escala, entre San Vicente, La Guardia, Oranilla, Ormilleja y Tudela de Navarra, etc. La rioja de primera superior á 30 reales, de segunda á 24, Valdepeñas á 30, Navarra seca á 32. Calle del Arrabal, núm. 4, Santander. 4-4



**OPRESIONES ASMAS NEURALGIAS**  
TOS, CATARROS, IRRITACION DE PECHO.  
INFALIBLEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS.  
ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios.—PARIS, J. ESPIC, calle de Amsterdam, 6. En MADRID, Exposicion extranjera, calle Mayor, 10. *Exijase la Siguiente Firma en cada Cigarrillo.*

Depositario en Santander, D. Bernardo Córpa. 10-20-30

### Providencias Judiciales.

D. Remigio Salomon, Sócio de número de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Valencia, Académico correspondiente de la Real de la Historia y de la Española de Arqueología y Geografía, Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, por accion de guerra, Caballero y Comendador de la distinguida de Carlos III, Secretario honorario de S. M., Juez de primera instancia del partido á que da nombre esta ciudad y de Hacienda de la provincia, etc.

Hago notorio: que el martes 28 del próximo febrero se subastarán en la sala de audiencia de este Juzgado, á las 11 de la mañana, el artefacto ó fábrica de curtidos de Rañado, sita en la villa de Pas, con todos sus pertenecidos, los cuales con la tasacion dada á cada uno son los que siguen; advirtiendo que todo pertenece al concurso necesario de doña Tomasa Azcona y de su marido D. José Maria Lopez; que se enagenan á instancia y para pago de los acreedores del mismo; que solo se admitirán las posturas que cubran las dos terceras partes de dicha tasacion, y que el actuario dará en su escribanía, calle del Puente, núm. 5, piso principal, á las personas que lo apetezcan, cuantas explicaciones sean necesarias, con referencia á los autos que se siguen por su testimonio, y les pondrá de manifiesto las muestras de los efectos elaborados que al intento se han mandado traer para que las puedan examinar y reconocer su calidad y su peso.

Mil trescientos ochenta y dos hojas de suela á cincuenta reales una, 69,100.—Un fiel y pesas, 460.—Cuarenta piezas en bruto de cabra y becerro, 200.—Cuatro lunetas, 60.—Tres mesas y sus caballos, 100.—Diez cuchillos de labrar, 120.—Cuatro cuchillos de apremiar de hojas, 120.—Tenazas de luna, 10.—Cuatro caballos de labrar, 30.—Il. dos de apremiar, 12.—Una espumadera de hierro, 20.—Dos trantes de revolver corteza, 8.—Molino de molar la corteza, 100.—Cuarenta cubas y en una un poco de grasa, 400.—Pozos y casa, 8,640.—Casa de labrador, 3,000.—Colgadizo, 500.—Dos valdes, 16.—Borra de grasa, 20.—Cuatro estereras, 14.—Un macho ciego y collaron, 200.—Dos sillas de madera, 8.—Un banco de respaldo, 8.—Una almofia; media vinagra y una pandereta, 1, 12 céntos.—Una cesta con sebo, 10, 40 céntos.—Un mirriñaque, un baul con algunos trapos y un espejo pequeño, 6, 26 céntos.—Un armario, 16.—Suma total, 83,179 78 céntos.

Advertencia.—El remate de los efectos justipreciados se celebrará por el orden siguiente: 1.º La casa fabrica con sus pozos y casa de lavadero y colgadizo en el valor que están tasados.—2.º Los efectos elaborados, por el mismo precio de su tasacion.—3.º Los instrumentos de elaboracion y demas efectos.—4.º Muebles por el mismo estilo.—Sin este perjuicio se admitirá en globo cualquiera postura que mejore los remates parciales, optando así el tribunal por el medio mas ventajoso para los intereses del concurso.

Dado y firmado en Santander á 25 de Enero de 1865.—Remigio Salomon.—Por mandado de S. S., Tomás Díez Quintero.

Los Sres. J. L. Bustamante y compañía, empresarios de trasportes y agentes de la compañía de seguros el Fenix Español, han trasladado sus oficinas de la casa del sr. Alday, en la Rivera, á la casa de baños, frente á la estacion. 3-1

### OBSERVACIONES

sobre

### LA ESCLAVITUD

en la isla de Cuba.

Por D. Ignacio Gonzalez Olivares.

Este folleto se halla de venta, al precio de siete reales, en la imprenta de este periódico.

### LA PENINSULAR.

Habiendo tenido desde un principio la mas favorable acogida en esta provincia la suscripcion en capital sin riesgo con el objeto de formar para la edad de las quintas el capital necesario para redimir la suerte de soldado, se poná á continuacion la tabla que demuestra las cantidades necesarias, segun la edad de las personas á quienes se dedica la suscripcion, advirtiendo que los suscritores percibirán los 8,000 rs. próximamente aun cuando fallezca la persona á quien se dedican y aun cuando no caiga soldado.

EDADES.	IMPOSICION	IMPOSICION
Años.	en una sola vez.	anual.
0	1,190 rs.	125 rs.
1	1,310	140
2	1,440	160
3	1,580	180
4	1,740	200
5	1,920	230
6	2,120	260
7	2,340	300
8	2,580	340
9	2,840	390
10	3,120	435
11	3,420	485
12	3,750	535
13	4,110	595
14	4,520	665
15	4,970	745
16	5,460	835
17	6,010	935
18	6,610	1,045
19	7,270	1,170

De manera que si un padre, al tener un hijo obrase con la prevision de asegurarse para la edad de 20 años un capital de 8,000 rs. ya para edimirle del servicio militar, va para su carrera, le bastaria desembolsar en una sola vez 1,190 rs. ó 125 todos los años, ó sean unos 10 rs. mensuales.

Interesante para los médicos.

**Sirop du D'FORGET**

El Sirop del doctor Forget, cura catarrros, tos, tos broncitis, nerviosas de las bronquias, y todos los dolores del pecho y estómago.

Doctor CHABLE, calle Vivienne, 36, Paris.

Precio en España: jarabe 16 rs. frasco.—En Santander D. Bernardo Córpa.